
1. Asignatura: Derecho Penal II

2. Objetivos generales:

- Adquirir conocimientos básicos de Derecho Penal que guarden relación con la práctica médica, valorizar su importancia como médico legal, y priorizando su valor como herramienta para dilucidar los casos.
- Comprender la necesidad del conocimiento del lenguaje jurídico como instrumentos imprescindibles en el manejo de los problemas médicos legales, en especial la precisión que deben contener los informes médicos presentados a las autoridades judiciales.

3. Objetivos específicos:

- Aprender nociones mínimas relacionadas con el procedimiento penal fundamentalmente dirigidas a su intervención como perito médico de la justicia y adquieran las herramientas necesarias a fin de interpretar los diversos roles que se despliegan en el proceso penal moderno (juez, acusador, querellante, actor civil, defensores oficiales y particulares, peritos, testigos en general, etc.), teniendo en cuenta los diversos géneros de prueba que trae el Código Procesal Penal de la Nación.
- Lo expuesto apunta a la situación que se genera cuando deben comparecer como testigos en un juicio oral, y se pretende que su postura anímica frente a las partes del proceso, y ante los propios jueces, esté a la altura que corresponde a un auxiliar de la justicia.

4. Carga horaria: Total 36 hs

5. Contenidos:

() El Proceso Penal: Nociones generales. El Derecho Procesal Penal. El ordenamiento jurídico penal. La Ley Penal y la Ley Procesal Penal. Principios constitucionales. Reservas de la Ley Penal, juicio previo, principio de inocencia, Juez natural, “non bis in idem”, inviolabilidad de la defensa en el proceso penal, reglas de exclusión de prueba ilícitamente obtenida.

() Sujetos del Proceso Penal: Concepto, naturaleza. El Ministerio Fiscal. El querellante. El acusador particular. La policía judicial. El imputado: concepto, situación procesal, capacidad procesal. El defensor. Partes civiles. Los auxiliares de la justicia.

() La Instrucción Penal: Nociones generales. Actos iniciales. Denuncia, concepto, carácter, efecto. Requerimientos del Fiscal. Contenido de la instrucción, poderes del Tribunal: investigación, coerción, poderes de las partes: defensa y contralor: proposición de pruebas.

() La Actividad Probatoria: La actividad probatoria. Nociones sobre la prueba, objeto y sujeto, medios, etc

() Pericias médicas: Contenido. Reglas procesales aplicables. Contenido. Forma de realización. Deberes, obligaciones y garantías de los peritos intervinientes. El Examen Mental Obligatorio en el CPP. La Incapacidad Sobreviniente. El perito médico en el proceso penal. Ejecución del peritaje. Tipos de peritos. Puntos de peritación. Excusación. Recusación.

() El Sumario y la etapa de Juicio: Investigación introductoria. Prueba testimonial, pericial, instrumental e indiciaria. Inspección ocular. Fundamentos de la aplicación del sistema oral (inmediación, concentración, publicidad, oralidad, continuidad, etc.). Instrucción suplementaria. Actividades y desarrollo. Fijación de audiencia. Citaciones. Apertura del debate. Desarrollo del debate, incorporación de la prueba por lectura (regla y excepciones) y conclusión. Procesos criminales y correccionales.

() Los métodos de soluciones alternativas: Suspensión del proceso a prueba (probation). Juicio Abreviado. Mediación. Conciliación. Autocomposición

6. **Bibliografía:**

- Constitución Nacional y Código Penal de la Nación
- Bacigalupo, Enrique, "Lineamientos de la Teoría del delito, ed. Hammurabi.
- Vásquez, Roberto V. , "La Racionalidad de la Pena", ed. Alción Editora.
- Bacigalupo, Enrique, "Derecho Penal. Parte General", Ed. Hammurabi, 2da edición, 1999.
- Welzel, Hans, "El Nuevo sistema del Derecho Penal. Una introducción a la doctrina de la acción finalista". Ed. B de F. Colección "Maestros del Derecho Penal." Nro. 4, Bs. As. 2002.
- D' Alessio, Andrés José, "Código Penal. Comentado y Anotado. Parte General. (Artículos 1 al 78 bis.), Ed. La Ley, Bs. As. 2005.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl, Alagia, Alejandro y Slokar, Alejandro; "Derecho Penal. Parte General", Ed. Ediar, Buenos Aires, 2005
- Donna, Edgardo, "Teoría del Delito y de la Pena, T. 2. Imputación delictiva", Ed. Astrea, Bs. As, 1995.
- Roxin, Claus, "Derecho Penal. Parte General", T. I. Ed. Civitas, Madrid, 1997.
- Cabello, "Psiquiatría forense en el derecho Penal". T I.
- Frías Caballero, "Imputabilidad Penal, capacidad personal de reprochabilidad ético-social".
- Creus, Carlos. Derecho penal, parte especial, Ed. Astrea.
- Soler, Sebastián. Tratado de Derecho Penal Argentino, Ed. Tea,
- Núñez, de Ricardo C. Tratado de Derecho Penal, Ed. Lerner.
- Fontán Balestra, Carlos. Tratado de Derecho Penal, Ed. Abeledo Perrot
- Código Procesal Penal de la Nación
- Moras Mon, Jorge. Manual de Derecho Procesal Penal, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires 2001.
- "Código Procesal Penal de la Nación. Análisis doctrinal y jurisprudencial", Guillermo Rafael Navarro y Roberto Raúl Daray, Ed. Hammurabi.
- "Derecho Procesal Penal", Raúl Washington Abalos, Ediciones Jurídicas Cuyo.
- Derecho Procesal Penal, A. Vélez Mariconde, Marcos Lerner Editora.

- Código Procesal Penal de la Nación, Ley 23.984, Anotado, Comentado y concordado, Francisco D'Albora. Ed. Abeledo Perrot.
- Código Procesal Penal, Comentado, Anotado y Concordado, Edgardo Dona, Cecilia Maiza, Ed. Astrea.
- Tratado de Derecho Procesal Penal, Jorge Clariá Olmedo, 1963, Buenos Aires, Ed. Ediar.
- Derecho Procesal Penal Argentino. S.R.L. Maier, Julio Ed. Hamurabi S.R.L. Buenos Aires, 1989.
- Garantías Constitucionales en el Proceso Penal, Carrió, Alejandro, Ed. Hamurabi, Bs. As

- Artículos de publicaciones especializadas (La Ley, Jurisprudencia Argentina, El Derecho, Lexis Nexis, etc.) que de ser necesarias se entregarán

7. **Actividades:** Clases de orientación participativas, con resolución de situaciones de orden creciente de complejidad. Ámbitos de desarrollo de las actividades teóricas: Aulas

8. **Práctica:** Actividades prácticas –sujetas a posibilidad de que en el período se programen juicios sobre mala praxis médica- o Asistencia a Juicios Orales en Tribunales Orales o Redacción de informes sobre los Juicios Orales o Lectura y análisis de jurisprudencia.

9. **Ámbito:** Recursos humanos. Abogados vinculados con el área de salud.

10. **Evaluación:** Observación directa del desempeño. Prueba de elección múltiple. Evaluación formativa tanto en actividades prácticas como teóricas. Evaluación final integradora en cada cuatrimestre. Se utilizarán instrumentos de evaluación específicos de acuerdo a las modalidades de enseñanza; a modo de ejemplo se menciona: Informe de la jurisprudencia. Evaluación de contenidos teóricos. Análisis de mesas redondas con inclusión de aportes bibliográficos. Se tendrá en cuenta en forma principal la postura del cursante y las actitudes que adoptaría, en caso de tener que intervenir en un juicio oral a raíz de su intervención.